



OIC-TEEG-07/2022

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SUSPENDEN TÉRMINOS EN LAS ACTUACIONES
ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

ACUERDO. En aplicación del punto **Quinto** del Acta de la Primer Sesión Ordinaria Administrativa de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, celebrada el 7 siete de enero del 2022 dos mil veintidós, en el que se aprobó el calendario oficial de labores para el ejercicio fiscal 2022 de este Tribunal, mismo que establece la suspensión de labores el día 2 dos de noviembre del 2022 dos mil veintidós, así como de conformidad con lo establecido en el Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria Administrativa de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, celebrada el 10 diez de octubre del 2022 dos mil veintidós, en la que se acordó la suspensión de labores el día 1 uno de noviembre del año que transcurre; **se acuerda la suspensión de los términos otorgados** en los procedimientos de investigación en trámite, así como en las actuaciones ante este Órgano Interno de Control y de sus respectivas autoridades, en los días antes mencionados.-----

Así lo proveyó y firma la licenciada Andrea Estrada Ruiz, Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato. En Guanajuato, Guanajuato, a 14 catorce de octubre del 2022 dos mil veintidós. -



ORGANO INTERNO DE CONTROL